



## CONVOCATORIA

La UNIVERSIDAD DE SONORA, en observancia a lo dispuesto en los Artículos 19 fracción I, 20 Fracción I, 23, 24, 32 y demás relativos de su Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora en vigor y demás disposiciones aplicables; a través de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones convoca a las empresas interesadas en participar en las Licitaciones Públicas para la contratación de la "Construcción de cubo y suministro e instalación de elevador entre edificios I y M en Campus Caborca" y la "Adquisición de gas LP, equipo de transporte, cómputo y refrigeración", de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases inscribirse	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
USONLP-SO-006/2012	\$ 1,500.00	27/08/2012	27/08/2012, 11:00 horas	27/08/2012, 13:00 horas	03/09/2012, 10:00 horas
Descripción general de la obra: Construcción de cubo y suministro e instalación de elevador entre edificios I y M en Campus Caborca			Fecha estimada de inicio: 24/09/2012 Fecha estimada de terminación: 04/05/2013		
UNILP-007/2012	\$ 2,000.00	28/08/2012	No aplica	27/08/2012, 12:00 horas	30/08/2012, 8:30 horas
Adquisición de gas LP, equipo de transporte, cómputo y refrigeración.					

I.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página WEB: [www.dia.uson.mx](http://www.dia.uson.mx) de la Universidad de Sonora y en las oficinas de la Subdirección de Obras adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones de la Universidad de Sonora, ubicada en el conjunto 3K de la Unidad Regional Centro, con domicilio en calle Luis Donald Colosio Murrieta, casi esquina con Rosales, enseguida del estacionamiento del Centro de las Artes, Colonia Centro, Código Postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(662)2592202 y 2592257;

II.- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en participar, adicionales a los establecidos en las bases de ambas licitaciones serán:

- 1.- Capital contable mínimo de \$500,000.00 para cada una de las licitaciones;
  - 2.- Testimonio de Acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica, así como la documentación e identificación que acredite la personalidad del licitante o su representante; y,
  - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de la Universidad de Sonora.
- III.- La propuesta deberá presentarse en Moneda Nacional de los Estados Unidos Mexicanos y en idioma español;
- IV.- El origen de los fondos es Fideicomiso de Cuotas, presupuesto operativo e ingresos propios;
- V.- El licitante a quien se adjudique el contrato respectivo, no podrá subcontratar;
- VI.- Tanto las juntas de aclaraciones como el acto de presentación y apertura de proposiciones serán en el Auditorio de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones ubicado en el Edificio 3B planta baja de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora, sito en Blvd. Luis Encinas y Rosales, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora en las fechas y horas indicadas en el recuadro de cada licitación;
- VII.- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en esta convocatoria y en las bases de las licitaciones, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y que garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En el caso de que dos o más proposiciones satisfagan la totalidad de los requerimientos de la Universidad, los contratos se adjudicarán al participante que presente la postura solventa más baja; y,
- VIII.- En el caso de la primera de las licitaciones, se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento), de los cuales 45% será para compra de materiales y 5% para el inicio de los trabajos.

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de las Licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Hermosillo Sonora, 19 de Agosto de 2012.

ATENTAMENTE  
M.I. Rafael Bojorquez Manzo  
Director de Infraestructura y Adquisiciones  
RUBRICA



El saber de mis hijos  
pará mi grandeza  
DIRECCION DE  
INFRAESTRUCTURA  
Y ADQUISICIONES